DICTAMEN Nº 54 /2019.-

Encarnación, 03 de diciembre de 2019.

Señor

Abg. Juan Alberto Schmalko

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

E. S. D.

En la ciudad de Encarnación, a los 03 días del mes de Diciembre del año 2019, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en la Avda. Irrazábal e/ Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad específicamente en el Despacho del Secretario de Administración y Finanzas, siendo las 12:30 horas se reúnen el Lic. Carlos Benítez Secretario de Administración y Finanzas; el Ing. Luis María Larre Secretario de Obras Públicas de la Gobernación de Itapúa; el Abg. Crescencio Brizuela, Director Jurídico de la Gobernación de Itapúa; el Abg. Eduardo Giménez- Asesor Jurídico Adjunto de la Gobernación de Itapúa, integrantes del Comité de Evaluación de la Gobernación de Itapúa, en atención al llamado a Concurso de Ofertas Nº 16/2019 para **Contratación de Servicio Técnico y Profesional para la elaboración de proyectos de inversión física;** con el objeto de elevarle el resultado de la oferta técnica presentada en el marco del llamado de referencia:

Al respecto este comité, expone a continuación los antecedentes:

Se ha previsto la apertura de la oferta técnica para el día 29 de noviembre del año 2019 presentándose 1 (una) oferta en el plazo y hora establecido.

Conste que se ha presentado 1 (un) oferente en el plazo y hora establecidos en la invitación.---

El primer sobre en ser recibido corresponde a la Empresa D-INN S.A., el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Propuesta Técnica, Declaración Jurada de Articulo 40, Declaración Jurada de Garantizar los Derechos del Niño y Adolescente; Cédula de Identidad del Representante, Certificado de Cumplimiento Tributario, Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de 45.000.000 de la Empresa Regional Seguros S.A. Curriculum Vitae, Contratos Anteriores, Patente Comercial, Constancia del SET, Acta de Asamblea, Balances de los años 2016-2017-2018; Certificado, Constancia de la Universidad Nacional de Itapúa, Certificados de Trabajo----------

Seguidamente se ha verificado la Oferta Técnica presentado de los oferentes, de lo cual surge el siguiente resultado:

Ponderación de Ofertas Técnica

A. Nivel de Instrucción Personales			DINN S.A.
DETALLE		PUNTAJE	Puntaje
A.1	Títulos universitarios o Constancia en trámite inherente a la carrera de Ingeniería civil y/o Arquitectura, para la correcta elaboración de proyectos. 5 Puntos por Título del personal propuesto	Hasta 30 ptos	30
A.2	Personal Profesional con título de maestría, (ingeniería- arquitectura). 5 Puntos por título.	Hasta 10 ptos	10
A.3	Plan de Trabajo adecuadamente preparado cumpliendo los requerimientos de la convocante, para dar cumplimiento a cada una de las actividades con el cual se encaran los servicios.	Hasta 5 ptos	5
PUNTAJE		45 ptos	45
B. Experiencia Anterior de equipo consultor en Proyección/Fiscalización			
DETALLE		PUNTAJE	
B.1	Experiencia General de 3 a 10 años.	Hasta 5 ptos.	5
B.2	Experiencia en Proyección/Fiscalización de Obras Civiles.- (Se deberán presentar contratos de fiscalización y proyección)	Hasta 5 ptos	5
B.3	Experiencia en Proyección/Fiscalización de Obras Civiles con el Estado Paraguayo o sector privado, en Instituciones educativas (escuelas, colegios, Universidades). Se deberá presentar Constancia o contratos.	Hasta 5 ptos	5
B.4	Experiencia en Proyección/Fiscalización de Instalaciones Eléctricas.- Se deberá presentar Constancia o contratos.	Hasta 5 ptos	5
B.5	Experiencia en elaboración de informes técnicos; medición de obras, certificación de obras. Se deberá presentar Constancia o contratos.	Hasta 5 ptos.	5
PUNTAJE		25 ptos.	25
C. Conocimientos Generales.			
DETALLE		PUNTAJE	

C.1	Examen de Conocimientos Generales y Específicos, sobre los Pliegos de Bases y Condiciones Estándar de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	5 ptos.	5
C.2	Exposición técnica y teórica del plan de trabajo, a criterio de la Secretaria de Obras Públicas de la Gobernación Itapuá.	25 ptos.	25
PUNTAJE		**30 ptos.**	**30**
PUNTAJE TOTAL		**100 ptos.**	**100**

Teniendo en cuenta que, el único Oferente DINN S.A. ha cumplido con la totalidad de la puntuación en la propuesta Técnica (ver anexo) requerida en esta convocatoria; tras el análisis efectuado por el Comité de Evaluación, se recomienda al Señor Gobernador la Adjudicación al Oferente D-INN S.A. para la **Contratación de Servicio Técnico y Profesional para la elaboración de proyectos de inversión física**. La consultoría se realizará bajo la modalidad de Presupuesto Fijo, por un valor total de Gs. 450.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos cincuenta millones) con todos los impuestos incluidos (IVA INCLUIDO).-

Lic. Carlos Eusebio Benítez
Secretario de Administración y Finanzas

Abg. Eduardo Giménez
Asesor Jurídico Adjunto

Ing. Luis María Larre
Secretario de Obras Públicas y Transporte

Abg. Crescencio Brizuela
Director Jurídico

Capacidad Financiera

Desarrollo Innovación y Negocios S.A

RATIOS DE LIQUIDEZ

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio de los tres ultimos
31/12/2016	62.156.269	11.436.886	5,43	
31/12/2017	917.260.531	835.685.601	1,10	2,71
31/12/2018	335.425.405	208.736.822	1,61	

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2016	11.436.886	62.156.269	0,1840	
31/12/2017	835.685.601	918.320.476	0,9100	0,53
31/12/2018	208.736.822	408.682.609	0,5108	

COEFICIENTE DE RENTABILIDAD

Periodo	(1)Ing. Neto	(2)Cap. Integrado	(1)/(2)Resultado	
31/12/2016	1.395.914	50.000.000	0,0279	
31/12/2017	30.319.717	50.000.000	0,6064	0,95
31/12/2018	111.413.144	50.000.000	2,2283	

1- Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2016; 2017; 2018).
2- Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2016, 2017; 2018)
3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos dos años, no deberá ser negativo.

Obs.: La Empresa Desarrollo, Innovación y Desarrollo S.A cumple con lo solicitado en el PBC.-

Experiencia y Capacidad Técnica
Oferente: Desarrollo Innovación y Negocios S.A

FACTURACIÓN Y/O CONTRATO/AÑO	Monto
2017	463.949.625
2018	79.600.000
Total	**543.549.625**

Oferta Total Presentada

450.000.000

Promedio de 70% de Su oferta
315.000.000
Promedio facturación de los ultimos años

Obs.: la Facturación de los último años de la Empresa Desarrollo Innovación y Negocios S.A cumple con lo solicitado en el PBC.-